Se presume la culpa

escrito por Samuel Machado

El pasado miércoles, por invitación del Centro de Valor Público de la Universidad Eafit, en el marco de conversaciones sobre liderazgo público, asistió el presidente Álvaro Uribe Vélez. Valga aclarar que este espacio fue propuesto como una conversación con propósitos académicos y en ningún momento fue pensado como un tinglado político para que el exjefe de Estado hiciera propaganda electoral de su partido o, como dijeron algunos, un periplo para lavar su imagen salpicada por los procesos judiciales que enfrenta. La invitación al evento se hizo de forma previa, en un espacio relativamente pequeño y con el respaldo de otras dependencias de esa casa de estudios.

La convocatoria fue un éxito y el pequeño auditorio se desbordó en su capacidad dos horas antes de iniciar. Las filas de estudiantes, miembros de la comunidad universitaria y ciudadanos que llegaron incluso desde lugares apartados del departamento para escuchar a Uribe sobrepasaban las sillas del lugar y quienes no lograron entrar tuvieron que ser remitidos a salones aledaños donde se transmitía en vivo la conferencia del exmandatario. Mientras tanto, una carta redactada y firmada por algunos estudiantes y profesores, en la que se expresaba el descontento por la presencia de Álvaro Uribe en el campus, circulaba por grupos de WhatsApp para sumar firmas a la queja. En un apartado de la misiva decía: "Ante los múltiples procesos penales que cursan en su contra, el señor Uribe Vélez dispone del espacio institucional y los recursos legales para adelantar su defensa; no es tarea de la Universidad proveerle micrófonos y público académico para su defensa penal y para hacer apología de su ideología política." Horas antes de empezar la exposición, el evento ya estaba siendo atacado y prejuzgado tanto por el contenido como por la persona.

Además, la carta es una larga epístola de cuestionamientos basados en informes periodísticos e investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre conflicto armado, paramilitarismo y ejecuciones extrajudiciales, de las que, de forma tendenciosa, hacen responsable al presidente Uribe. Es preciso afirmar que no hay investigación penal o

condena en firme contra él por estos cargos y que el juicio que se adelanta le imputa fraude procesal y manipulación de testigos. Uribe Vélez no ha sido imputado ni condenado por los delitos y violaciones al DIH mencionados en el texto. A él como a cualquiera lo ampara el derecho a la presunción de inocencia y el respeto de su honra y buen nombre.

Lejos de ser lo que se presumía en la manifestación de inconformidad, la clase dictada por Uribe hizo poca referencia al gobierno actual, su proceso judicial o algún tipo de proselitismo. Fue, en cambio, un espacio de conversación y reflexión sobre el rol del liderazgo en momentos de crisis, basado en ejemplos de situaciones que debió sortear durante su ejercicio como jefe del Estado colombiano, todo ello a la luz de las tesis de grandes historiadores, filósofos y líderes políticos internacionales.

Dejo sobre la mesa la necesidad de reflexionar sobre una de las ideas que enuncia la carta, pero que con profunda torpeza e incoherencia ella misma ataca: el pluralismo. La presencia del líder político fue tan pertinente como la de otros alcaldes, congresistas, candidatos y empresarios que han ido a expresar ante el público universitario sus tesis en diversas materias. La universidad, como un espacio en el que confluyen ideas, no puede tolerar actitudes de sectarismo político. La conferencia de Uribe, lejos de contravenir los valores institucionales, con su participación y sus disertaciones, enriqueció la creación de conversaciones democráticas. Esta es también una invitación a revisar y cuestionar la ligereza con la que se presume la culpa.

Otros escritos de este autor: https://noapto.co/samuel-machado/